

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2021

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
PURIFICACIÓN FERNÁNDEZ MORALES		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 26-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida MÁLAGA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		3.626.53
Retribuciones en especie. Importe íntegro		
Total ingresos computables		3.626.53
Cotizaciones a la Seguridad Social		
Otros gastos	2.000.00	
Total gastos deducibles	2.000.00	
Rendimiento neto		1.626.53
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	1.626.53	
Rendimiento neto reducido		0.00

D RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

• Agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva

Actividad realizada.....	CLAVE 1
Rendimiento neto (reducido, en su caso).....	-927.75

G BASE IMPONIBLE GENERAL 0.00

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0.00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 0.00

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 0.00

K CUOTA DIFERENCIAL..... 0.00

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... 0.00